Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	04	25	30	04	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	91%			76%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Eugenia Peña Vargas Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7620
FECHA DE CONTRATO	26/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PEPASO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.524.015-1
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($1.391.152.109), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.252.036.898) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($139.115.211) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	10/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	12/06/2024
ADICION	MODIFICACIÓN 01: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7620 de 2024 la suma de: TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 2 de 43

($321.496.654) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($281.428.507) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($40.068.147).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
19145	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$281.428.507	$281.428.507
DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($281.428.507)					

MODIFICACIÓN 02

ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7620 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($137.787.954), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO QUINCE MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($115.030.514), correspondientes al porcentaje de participación de 83,48% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($22.757.440) correspondientes al porcentaje de participación de 16,52%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

N° CDP	VIGENCIA	N° PROYECTO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO DE CDP
9339	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$ 115.030.514	$ 115.030.514
CIENTO QUINCE MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($115.030.514)					

MODIFICACIÓN 03:

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($139.695.630), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 3 de 43

<table>
<tr><td></td><td>UN PESOS M/CTE ($118.912.361), correspondientes al porcentaje de participación de 85,12% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($20.783.269) correspondientes al porcentaje de participación de 14,88%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9874</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$118.912.361</td><td>$118.912.361</td></tr>
<tr><td colspan="6">CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($118.912.361).</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PRORROGA</td><td>MODIFICACIÓN 01:

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedará de la siguiente manera:
CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

MODIFICACIÓN 02:

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

MODIFICACIÓN 03:

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>MODIFICACIÓN 01:

SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA –SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles)</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE FINANCIACIÓN</td><td>2-100-I009 VA-SGP propósito general
1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 4 de 43

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.391.152.109
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 01: ADICIONAR $321.496.654 MODIFICACIÓN 02: ADICIONAR $137.787.954 MODIFICACIÓN 03: ADICIONAR $139.695.630
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $1.342.851.994 APORTE ASOCIADO $179.430.381
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $424.556.286 ASOCIADO $43.293.686
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

A abril 30 de 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$52.855.593
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$11.900.400
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.696.964
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.411.805
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.596.207
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.864.171
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 781.476
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.865.300
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.391.705
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.844.425
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$10.505.292
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$13.946.045
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$13.647.675
COSTOS DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.044.002
	PIGA	$ 207.000
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.900.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 5 de 43

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 10 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del Convenio
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 480011428 del Banco CONFIAR, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 6 de 43

4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $21.221.042, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $10.321.776, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación 3.663.792, Desgaste y Uso dotación para los Niños $4.227.552, Elementos de Aseo Institucional $684.089, Material didáctico $2.000.000 y Papelería Administrativa $323.833
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Subsanó el motivo del requerimiento por talento Humano proyectado por el Componente Salud y Nutrición en febrero de 2025, con radicado S2025045714 del 19 de marzo de 2025, respuesta por parte del asociado mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2025 y alcance a la respuesta mediante correo electrónico de 11 de abril de 2025. Dado que en las verificaciones realizadas se evidenció que el asociado contaba con la totalidad del talento humano requerido, acorde con los participantes matriculados en atención al anexo técnico y compromisos contractuales. Se realizó cierre del requerimiento. En el componente de ambientes educativos y protectores, se subsanó observación a mejorar, toda vez que se verificó la vinculación del profesional requerido para el perfil de “Profesional en Atención a la Primera Infancia”, formalizada el 22 de marzo de 2025. Con ello, se da cumplimiento a la conformación total del talento humano, en concordancia con la cobertura establecida. En el componente talento humano en seguimiento del mes anterior se aplicaron los descuentos del 01 y 02 de marzo de 2025, en el perfil de manipulador de alimentos y de una auxiliar de servicios generales; así mismo del 6 al 19 de marzo de 2025 en el perfil profesional de atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó oportunamente los informes de ejecución con los respectivos soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 7 de 43

7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se realizó cierre al requerimiento por talento Humano proyectado por el Componente Salud y Nutrición en febrero de 2025, con radicado S2025045714 del 19 de marzo de 2025 y respuesta del asociado del 26 de marzo de 2025 y alcance a la respuesta mediante correo electrónico del 11 de abril de 2025, dado que en verificaciones realizadas se evidenció que el asociado garantizó la proporción y permanencia de las y los colaboradores acorde con los participantes matriculados, bajo el radicado del S2025066597 del 22 de abril de 2025.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 11 de abril de 2025 sobre la visita Epidemiológica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, recibida el 11 de abril de 2025, en la cual evaluaron las medidas de control e identifican que no había casos activos, así procedieron a dar cierre del brote de IRA.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no ha asistido a reuniones convocadas por la SDIS.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS. El 14 de abril del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Magali Cubillos realizó socialización del servicio de gratuidad a las familias y acudientes del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 8 de 43

13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado el asociado no presentó soportes de adquisición de alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de marzo, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $147.996.769, que representa el 35% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 29 mujeres contratadas en el mes de abril del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en cada uno de los compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMIS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de la fase de lectura de identidad con fecha del 27/03/2025 donde se evidenció el desarrollo de acciones encaminadas al reconocimiento de las características de los datos sociodemográficos de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como la concepción de niño y niña y educación inicial por parte del talento humano. Proyectó la fase de análisis y apropiación con fecha del 29/04/2025 para dar inicio al reconocimiento de las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 9 de 43

			prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas. necesidades, entre otras, de la población y las acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 19/03/2025 sobre “Pautas de crianza” por parte de la profesional en psicología mediante video informativo. Se evidenciaron listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para este periodo no se realizaron atenciones individuales a familias por parte de los profesionales transversales, toda vez que no se tenía programado en cronograma
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles. con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 10 de 43

7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presento acta de socialización con fecha del 04/04/2025 sobre “Deber de denuncia, circular 007 y Procedimiento de activación de rutas” dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de actualización de acuerdos para favorecer las interacciones con fecha del 26/03/2025 sobre “Derechos de los niños y las niñas” dirigido a familias mediante reunión presencial. Presentó acta con fecha del 24/04/2025 de actualización de los acuerdos con los niños y niñas mediante experiencia pedagógica.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización en articulación con la SUBRED con fecha del 25/03/2024 con familias, niños y niñas sobre “Jornada de vacunación” mediante encuentro presencial. Presentó acta de cierre de la alianza con la SUBRED donde se evaluó el cumplimiento del objetivo propuesto.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00398246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 11 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente. .	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 27 de marzo de 2025 y de la entrega de la información en la subdirección local del 27 de marzo de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de desnutrición (12) doce, Riesgo de sobrepeso (33), treinta y tres, Sobrepeso (4) cuatro. No se reportaron casos de malnutrición. Dispusieron de los equipos antropométricos requeridos acordes con los grupos de edad atendidos, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 14 de noviembre de 2024 y 05 de febrero de 2025, respectivamente.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008514, del 07 de noviembre de 2023 y favorable para establecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 12 de 43

	favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.		de preparación de alimentos con número de acta AS02S069170, del 13 de agosto de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos el 13 de noviembre de 2024, en la cual se identificaron los siguientes incumplimientos: Condiciones locativas: Se evidenció en el área de cocina (en esquina izquierda de la zona de preparación de alimentos) ventilador que no funciona, no se garantiza el suministro de aire limpio y fresco, en forma permanente y en cantidad suficiente. Se realizó cambio del ventilador, en visita de verificación se evidenció funcionando adecuadamente garantizando aire limpio de manera permanente. Condiciones sanitarias: Se evidenció que en 2 baños de línea infantil del salón de párvulos del primer piso y un baño del segundo piso también línea infantil, no funcionaban adecuadamente los pushs y árboles de estos. Se cambiaron los pushs y los árboles sanitarios, en visita de verificación se evidenció adecuado funcionamiento de los baños de línea infantil.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 13 de agosto de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 13/08/2024
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 13 de 43

	Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		Realizaron socialización del tema Limpieza y desinfección de áreas múltiples, dirigido al talento humano el 14 de abril de 2025. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable del 07 de marzo de 2025.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Realizaron socialización del tema Recibo y almacenamiento de alimentos, dirigido al talento humano, el 21 de abril de 2025. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 14 de 43

			alimentos se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez las niñas y los niños se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos”.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Iván de Jesús Rivera Gómez con NIT 5909457-3 y acta de inspección sanitaria AS04C297861 para establecimiento de comercialización de abarrotes, panadería, lácteos, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 15 de 43

			El Imperio de las carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante Resolución 1498 del 30 de junio de 2020. Everest RM 8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS02C709124 para establecimiento de comercialización de panadería, con fecha de emisión del 15 de julio de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión inferior a un año
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 04 de abril de 2025. Realizaron la entrega de 202 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 24 de abril de 2025, con cubrimiento del 25 de abril de 2025, distribuidos así: Caminadores: 17 Párvulos: 57 Prejardín: 64

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 16 de 43

			Jardín: 64 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE con fecha del 29 de abril del 2025. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante socialización sobre el tema Alimentación saludable, el 24 de abril de 2025. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la Sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Nutrición y Salubridad".

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMIS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 08/04/2025 realizó socialización con colaboradoras y colaboradores acerca de las estrategias pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico, durante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de marzo. Para el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de marzo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00398246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 17 de 43

	permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades		Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará posteriormente.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe pedagógico a familias el 27/03/2025, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Del 1 al 3 de abril realizó experiencias pedagógicas con niñas y niños acerca de los cambios sociales, físicos, emocionales y familiares por los cuales atraviesan mientras crecen, mediante actividades lúdicas.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de marzo no se programó comité pedagógico. La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de abril. S e verificará en el siguiente periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/03/2025, en la cual se abordó el tema de fortalecimiento de los procesos pedagógicos mediante el intercambio de saberes" Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 25/03/2025, vía correo electrónico. Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 25/04/2025. Se verificará posteriormente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 18 de 43

9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de abril, realizaron las siguientes adquisiciones: Factura SSLA3 del 11/04/2025 del proveedor SERVISUMINISTROS DE LOS ANDES, por concepto de papelería, por valor de $1.391.705 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Instalación de 3mt de 1/2 caña plástica y mantenimiento de 20mt de 1/2 caña en área del comedor. • Elaboración de puerta de 1.10*80cm con pasador para la entrada al área administrativa. • Cambio e instalación de 23mt de tapete en salón de segundo piso. Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro Nº 01 con fecha del día 21/04/2025, por un valor de $1´900.000 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 19 de 43

			implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta octubre del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 25/02/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.08%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 07/02/2025. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano y con familias el día 11/02/2025. *Planes de: Contingencia y Evacuación el día 21/02/2025 y Primeros Auxilios el día 18/03/2025. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 14/02/2025. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 07/02/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 20 de 43

			Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 12-05-2023, a nombre de Esperanza Alvarado, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 23-05-2023, a nombre de Yolima Velásquez, otorgado por Cualtis – Positiva. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 23-05-2023, a nombre de Olga Ramírez, otorgado por Cualtis – Positiva.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron a totalidad las socializaciones establecidas dentro del cronograma garantizando la seguridad y el cumplimiento de los lineamientos.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano y familias el día 17/02/2025. Presentaron e implementaron a totalidad las actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado dando cumplimiento satisfactorio del cronograma proyectado en base a las socializaciones y actividades pedagógicas planteadas para el Plan de Riesgo de Accidentes. Adicional presentaron socializaciones con niños y niñas para prevenir accidentes: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación, realizada el día 03/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por broncoaspiración, realizada el día 11/04/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 21 de 43

			• Medidas para reducir riesgos de accidentes por caídas de altura y caídas de su propia altura, realizada el día 16/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio, realizada el día 29/04/2025. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 07/02/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2024-00133421 con fecha de vigencia de 11/12/2024 a 10/12/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 22 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 24 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00200 del 01-04-2024. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Residuos actualizados. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Bitácora de consumos actualizada. • Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables el 03/04/2025. • Reporte de aparatos eléctricos y electrónicos el 07/04/2025. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de abril. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 23 de 43

			Realizaron las siguientes socializaciones: Se evidencio cumplimiento de las actividades para la divulgación de los lineamientos ambientales, en donde se desarrollaron todas las socializaciones del convenio. Se verificaron las siguientes facturas: • Factura No. DZ522 por concepto de señalización ambiental por $399.501 • Factura No. RIJ 2796 por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $207.000.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 01 de abril del 2025, la responsable del servicio realizó socialización reinducción y entrega del otrosí de los contratos a las y los colaboradores; presentaron acta y listado de asistencia.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025. Presentaron contrato de prestación de servicios de la auxiliar administrativa Laura Camila Jiménez Rodríguez y de la señora Estefanny Alexandra Lancheros del perfil de auxiliar de servicios generales con fecha de inicio del 03 de febrero, de la auxiliar en atención a la primera infancia Aura Milena León Segura, de la profesional en atención en primera infancia Irma Victoria Garzón con fecha de inicio del 10 de febrero con fecha de vigencia hasta el 31 de marzo de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 24 de 43

			Igualmente presentaron contratos de las señoras de la señora Blanca Jeannethe Tapias Rojas del perfil auxiliar de servicios generale, Blanca Cecilia Rojas Castro en el perfil manipulador de alimentos con fecha de inicio 03 de marzo de 2025 y de la profesional en atención a la primera infancia del 20 de marzo de 2025 con fecha de terminación al 31 de marzo del 2025. Presentaron otrosí modificatorio No. 01 de los contratados de las y los colaboradores modificando la fecha de finalización al 30 de abril del 2025. Adicionalmente; otrosí modificatorio No. 01 de los contratados de las y los colaboradores modificando la fecha de finalización l 31 de mayo del 2025.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 30 de abril de 2025, radicaron una (1) hoja de vida para el perfil de manipulador de alimentos con los soportes requeridos.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no presentó cambios en el talento humano.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 10 de abril del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Magali Cubillos realizó socialización a las y los colaboradores sobre el anexo técnico, estándares y formatos; presentaron acta y listado de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	Se realizó cierre al requerimiento por talento Humano proyectado por el Componente Salud y Nutrición en febrero de 2025, con radicado S2025045714 del 19 de marzo de 2025 con respuesta por parte del asociado mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2025 y alcance a la respuesta mediante correo electrónico del 11 de abril de 2025, dado que en verificaciones realizadas se evidenció que el asociado contaba con la totalidad del talento humano requerido acorde con los participantes matriculados en atención al anexo técnico y compromisos contractuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00398246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 25 de 43

			Se contó con radicado de cierre del requerimiento S2025066597 del 22 de abril de 2025. En seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 01 y 02 de marzo de 2025, ya que no contó con la contratación de una persona en el perfil de manipulador de alimentos y auxiliar de servicios generales, así mismo del 6 al 19 de marzo de 2025 no contó con la contratación de una profesional de atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Se realizó cierre al requerimiento por talento Humano proyectado por el Componente Salud y Nutrición en febrero de 2025, con radicado S2025045714 del 19 de marzo de 2025 con respuesta por parte del asociado mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2025 y alcance a la respuesta mediante correo electrónico del 11 de abril de 2025, dado que en verificaciones realizadas se evidenció que el asociado contaba con la totalidad del talento humano requerido acorde con los participantes matriculados en atención al anexo técnico y compromisos contractuales. Se contó con radicado de cierre del requerimiento S2025066597 del 22 de abril de 2025. En seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 01 y 02 de marzo de 2025, ya que no contó con la contratación de una persona en el perfil de manipulador de alimentos y auxiliar de servicios generales, así mismo del 6 al 19 de marzo de 2025 no contó con la contratación de una profesional de atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior. En el periodo verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 26 de 43

11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 5 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 11 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 04 de abril del 2025, la nutricionista de la localidad Carolina Giraldo realizó cualificación de enfermedades prevalentes de la primera infancia a las y los colaboradores; presentaron acta y listado de asistencia. El 04 de abril del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Magali Cubillos lideró jornada liberada con las y los colaboradores sobre conectando con nuestro ser con el objetivo de propiciar espacios de fortalecimiento del ser de los colaboradores de los jardines infantiles para contar con un equipo de trabajo sensible y comprometido con la primera infancia, cuyas cualidades humanas, conocimientos y capacidades, les permitan acompañar de manera pertinente y con calidad a las niñas y los niños desde el reconocimiento como sujetos protagonistas de su desarrollo; presentaron acta y listado de asistencia. El 25 de abril del 2025, tenían programada la actividad de bienestar con las y los colaboradores; presentaron cronograma.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Presentaron matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 07 de marzo del 2024. El 21 y 25 de abril del 2025, tenían programada socialización con la ARL Positiva, presentaron cronograma
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria, dando cumplimiento a la totalidad de compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 27 de 43

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 15 de abril del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Magali Cubillos realizó socialización de la misión y visión del jardín infantil a las familias y acudientes, se evidenció acta y listado de asistencia.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital revisado el 25 de noviembre del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental, cuentan con el FUID actualizado del jardín infantil al mes de abril del 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del procedimiento buzón de sugerencias, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja, reclamo o sugerencias que reciba el jardín, el cual realizan apertura cada mes del buzón de sugerencias. El 09 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Magali Cubillos, la auxiliar de atención a la primera infancia Fanny Morales, la auxiliar administrativa Laura Jiménez y la señora Martha Rueda en el perfil auxiliar de servicios generales; realizaron apertura del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 28 de 43

			buzón de sugerencias; donde no evidenciaron ningún formato de PRS; presentaron acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de jardín A, contaban con 20 niños y niñas matriculados de los cuales 10 tenían firmados compromisos por falta de documentación firmados el 30 de marzo del 2025 con fecha de entrega de 30 de abril del 2025.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 08 de abril del 2025, realizaron inscripción del niño AMFQ para el nivel párvulos, del niño DERR para el nivel jardín y de la niña LNLS para el nivel caminadores. El 09 de abril de 2025, realizaron inscripción del niño CJJC para el nivel párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 01 de abril del 2025, realizaron actuación de atendido de la niña MCRR para el nivel caminadores, el niño AGAC para el nivel párvulos. El 03 de abril del 2025, realizaron actuación de suspensión por calamidad de la niña TLMR del nivel pre jardín. El 07 de abril del 2025, realizaron actuación en atención del niño RJSY para el nivel párvulos. El 08 de abril del 2025, realizaron actuación en atención del niño AMFQ para el nivel párvulos. El 09 de abril del 2025, realizaron actuación en atención de la niña DGMY para el nivel párvulos, del niño AMSL para el nivel jardín, del niño CJJC para el nivel jardín, de la niña SCC para el nivel pre jardín y del niño JMV para el nivel pre jardín. El 10 de abril del 2025, realizaron actuación en atención del niño DERR para nivel jardín y de la niña ELHJ de nivel pre jardín. El 14 de abril del 2025, realizaron actuación de suspensión por viaje del niño LCJA del nivel pre jardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 29 de 43

8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS. Se verificó la asistencia del 01 al 15 de abril del 2025 en el aplicativo SIRBE Web y la cual ha sido cargada de manera oportuna y de acuerdo con los niños y niñas asistentes.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**STISFACTORIO**	El 10 de abril del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Magali Cubillos realizó envió de una de pieza gráfica a los grupos de WhatsApp de los padres de familia, con la oferta de servicio; adicionalmente realizaron publicación de cartelera en la puerta del jardín infantil para la comunidad del barrio de Santa Viviana; presentaron acta y listado de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presento una ejecución satisfactoria de los compromisos en el componente gestión administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMIS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 30 de 43

	y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	El asociado no realizó entrega de historias sociales en el periodo verificado.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. El 11 de abril del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Magali Cubillos realizó socialización a los padres de familia sobre la seguridad de la información; presentaron acta y listado de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado diligenció los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	El asociado firmó autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 31 de 43

4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El 17 de enero del 2025, el apoyo administrativo Angelli Katherine Roa Angarita, firmó y envió a la subdirección local acuerdo de confidencialidad para la obtención del usuario SIRBE Web.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMIS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de abril se realizó en fecha 02/05/2025, según transferencia electrónica del Banco CONFIAR, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 29 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes verificado. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 29 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $153.241.644,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 32 de 43

	este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo		representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $93.236.541, Vigilancia $6.411.805, Elementos de Aseo Institucional $1.596.207, Material Didáctico $2.864.171, Papelería Administrativa $781.476, Elementos de Aseo Personal $2.865.300, Papelería niños $1.391.705, Alimentos $40.943.437, Servicios Públicos $1.044.002, PIGA $207.000 y Mantenimientos $1.900.000.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el componente financiero

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 33 de 43

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	En el mes de abril se realizó fortalecimiento durante el desarrollo de la jornada pedagógica a las y los colaboradores sobre: Comprensiones de la importancia de las interacciones en la educación inicial.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS COMPROMISO:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-04	NA	NA
PENSIÓN	2025-04	NA	NA
ARL	2025-04	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00386246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 34 de 43

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **AL PERIODO DEL MES DE ABRIL 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SEMILLITAS DE AMOR CONVENIO N°7620-2024.**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO ABRIL 2025	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 93.236.541**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 52.855.593	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.696.964	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 10.321.776
VIGILANCIA	$ 6.411.805	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 3.663.792
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 4.227.552
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.596.207	$ 684.089
MATERIAL DIDACTICO	$ 2.864.171	$ 2.000.000
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 781.476	$ 323.833
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.865.300	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.391.705	
ALIMENTACIÓN	**$ 40.943.437**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.844.425	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.505.292	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 13.946.045	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 13.647.675	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.044.002	
PIGA	$ 207.000	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.900.000	
TOTALES	**$ 153.241.644**	**$ 21.221.042**
PORCENTAJE DE APORTES	**12,24%**	**15,25%**
TOTALES		**174.462.686**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE ABRIL DE 2025 ES POR VALOR DE $174.462.686
APORTES SDIS POR VALOR DE $153.241.644
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $21.221.042

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00398246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 35 de 43

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $93.362.688, que corresponden a recursos de la SDIS, se aplicaron descuentos por valor de $126.127 sobre el valor ejecutado de recursos de la SDIS. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado. La transferencia electrónica incluye descuento por retención de ICA.

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 93.362.688**	**$ -**	**$ -**	**$ 126.147**	**$ 93.236.541**	**$ -**	**$ 93.236.541**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 52.981.740	$ -	$ -	$ 126.147	$ 52.855.593	$ -	$ 52.855.593
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$ -	$ -	$ -	$ 11.900.400	$ -	$ 11.900.400
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200	$ -	$ -	$ -	$ 4.678.200	$ -	$ 4.678.200
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984	$ -	$ -	$ -	$ 9.587.984	$ -	$ 9.587.984
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.696.964	$ -	$ -	$ -	$ 9.696.964	$ -	$ 9.696.964
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	28/02/2025	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA			480011428		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $10.321.776 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO-COMODATO-USO DEL PREDIO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2025	$ -	$ 10.321.776	$ 10.321.776
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 10.321.776**	**$ 10.321.776**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.411.805, que corresponde a recursos de la SDIS y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VIGIASER LTDA SEGURIDAD PRIVADA - ASESORIAS Y SERVICIOS	FEV VAS1549	22/04/2025	2/05/2025	$ 6.411.805	$ -	$ 6.411.805
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.411.805**	**$ -**	**$ 6.411.805**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.663.792 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2025	$ -	$ 3.663.792	$ 3.663.792
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.663.792**	**$ 3.663.792**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.227.552 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2025	$ -	$ 4.227.552	$ 4.227.552
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 4.227.552**	**$ 4.227.552**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.280.296 de los cuales $1.596.207 corresponden a recursos de la SDIS y $684.089 a aporte del asociado. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 36 de 43

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DOTACIONES RICO SAS	901352783-7	FEV - DR21348	29/03/2025	$ 266.560	$ 114.240	$ 380.800
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2802	27/04/2025	$ 1.329.647	$ 569.849	$ 1.899.496
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 1.596.207	$ 684.089	$ 2.280.296

MATERIAL DIDÁCTICO

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.164.560 de los cuales $3.615.192 corresponden a recursos de la SDIS y $1.549.368 a aporte del asociado. El valor de $751.021 no fue ejecutado por la SDIS. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA	901511659-4	FEV - AME99	28/03/2025	$ 2.864.171	$ 2.000.000	$ 4.864.171
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 2.864.171	$ 2.000.000	$ 4.864.171

PAPELERIA ADMINISTRATIVA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.112.127 de los cuales $788.294 corresponden a recursos de la SDIS y $323.833 a aporte del asociado. El valor de $6.818 no fue ejecutado por la SDIS. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVISUMINISTROS LOS ANDES SAS	901.913.467-2	FEV - SSLA2	11/04/2025	$ 678.613	$ 278.798	$ 957.411
SERVISUMINISTROS LOS ANDES SAS	901.913.467-2	FEV - SSLA4	11/04/2025	$ 102.863	$ 45.035	$ 147.898
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 781.476	$ 323.833	$ 1.105.309

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Se proyectó para el mes verificado el valor de $19.975.680 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.636.896. El valor de $15.473.484 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2800	26/04/2025	$ 1.746.100	$ -	$ 1.746.100
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2801	27/04/2025	$ 1.119.200		$ 1.119.200
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 2.865.300	$ -	$ 2.865.300

PAPELERIA NIÑOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.547.640 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $50.155. El valor de $105.780 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVISUMINISTROS LOS ANDES SAS	901.913.467-2	FEV - SSLA3	11/04/2025	$ 1.391.705	$ -	$ 1.391.705
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 1.391.705	$ -	$ 1.391.705

ALIMENTOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $51.705.120 (Caminadores $3.594.820, Párvulos $14.167.820, Prejardín $17.228.380 y Jardín $16.714.100) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $4.069.454 (Caminadores $285.471, Párvulos $1.945.432, Prejardín $1.002.846 y Jardín $835.705). Para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $464.924, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $1.717.096, para el nivel de Prejardín no se ejecutó el valor de $2.279.489 y para el nivel de Jardín el valor de $2.230.720). Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00398246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 37 de 43

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EVEREST RM 8 SAS	901.405.570-4	FEV - RM3562	28/04/2025	$ 2.055.287	$ -	$ 2.055.287
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666-8	FEM2691	21/04/2025	$ 6.752.500	$ -	$ 6.752.500
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2782	14/04/2025	$ 1.000.000	$ -	$ 1.000.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2786	20/04/2025	$ 5.400.800	$ -	$ 5.400.800
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2787	20/04/2025	$ 15.727.750	$ -	$ 15.727.750
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2788	20/04/2025	$ 7.516.400	$ -	$ 7.516.400
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2807	27/04/2025	$ 1.890.700	$ -	$ 1.890.700
LUIS ANTONIO BUENO CARVAJAL	19356965	CUENTA DE COBRO	30/04/2025	$ 600.000	$ -	$ 600.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 40.943.437	$ -	$ 40.943.437
TOTAL ALIMENTOS				$ 40.943.437	$ -	$ 40.943.437

SERVICIOS PÚBLICOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.362.336 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $3.318.334 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
Factura Energia 1 - 1647655-2	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 27.200	$ -	$ 27.200
Factura Energia 2 - 2052552-3	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 389.380	$ -	$ 389.380
Factura Energia 3 - 1877263-9	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 32.960	$ -	$ 32.960
Factura Gas - 61904425	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 594.462	$ -	$ 594.462
TOTAL SERVICOS PÚBLICOS		$ 1.044.002	$ -	$ 1.044.002

PIGA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.232.712 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.025.712 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2796	25/04/2025	$ 207.000	$ -	$ 207.000
TOTAL PIGA				$ 207.000	$ -	$ 207.000

MANTENIMIENTOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.951.560 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $51.560 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LEONARDO MONGUI	80745926	CUENTA DE COBRO	30/04/2025	$ 1.900.000		$ 1.900.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 1.900.000	$ -	$ 1.900.000

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 38 de 43

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C, por medio de la atención a 209 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Se realizó cierre al requerimiento por talento Humano proyectado por el Componente Salud y Nutrición en febrero de 2025, con radicado S2025045714 del 19 de marzo de 2025 y respuesta del asociado del 26 de marzo de 2025 y alcance a la respuesta mediante correo electrónico del 11 de abril de 2025, dado que en verificaciones realizadas se evidenció que el asociado garantizó la proporción y permanencia de las y los colaboradores acorde con los participantes matriculados, bajo el radicado del S2025066597 del 22 de abril de 2025

La información correspondiente a la ejecución del presente convenio se encuentra cargada en la plataforma Secop II con corte al mes de marzo de 2025.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/05/2025

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Eugenia Peña Vargas – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Leidy Yolima Chaparro Puerto- Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 07:54:49

Finalización: 2025-05-21 11:33:20

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

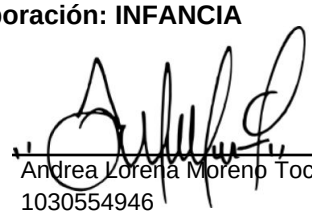

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA

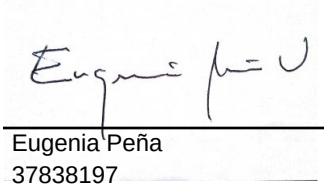

Eugenia Peña
37838197
epenav@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: INFANCIA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 07:54:49

Finalización: 2025-05-21 11:33:20

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA

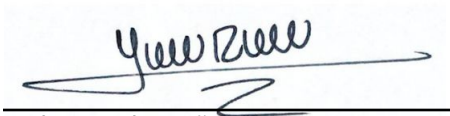

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

Leidy Chaparro
1012330349
lchaparro@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión
Secretaría de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 07:54:49

Finalización: 2025-05-21 11:33:20

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA

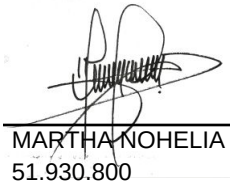

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: INFANCIA

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
Creación: 2025-05-21 07:54:49
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-05-21 11:33:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-21 07:54:56 Lec.: 2025-05-21 07:55:27 Res.: 2025-05-21 07:55:31 IP Res.: 200.118.62.237
Elaboración	Eugenia Peña epenav@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-05-21 07:55:31 Lec.: 2025-05-21 08:46:27 Res.: 2025-05-21 08:46:32 IP Res.: 181.53.12.205
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógico SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 08:46:32 Lec.: 2025-05-21 08:52:40 Res.: 2025-05-21 08:52:47 IP Res.: 181.59.148.79
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 08:52:47 Lec.: 2025-05-21 09:05:45 Res.: 2025-05-21 09:05:47 IP Res.: 191.156.150.20
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:05:47 Lec.: 2025-05-21 09:08:17 Res.: 2025-05-21 09:08:24 IP Res.: 191.95.55.140
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:08:24 Lec.: 2025-05-21 09:09:19 Res.: 2025-05-21 09:09:23 IP Res.: 181.61.247.53
Elaboración	Leidy Chaparro lchaparro@sdis.gov.co Apoyo Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:09:23 Lec.: 2025-05-21 09:10:46 Res.: 2025-05-21 09:10:50 IP Res.: 181.142.166.233
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:10:50 Lec.: 2025-05-21 09:12:28 Res.: 2025-05-21 09:12:30 IP Res.: 186.154.33.75
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:12:30 Lec.: 2025-05-21 09:14:19 Res.: 2025-05-21 09:14:22 IP Res.: 191.95.53.95

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246
2025-05-21T11:33:22-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-075449-81ac26-00388246

Creación: 2025-05-21 07:54:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-21 11:33:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:14:22 Lec.: 2025-05-21 09:16:35 Res.: 2025-05-21 09:16:49 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:16:49 Lec.: 2025-05-21 11:25:45 Res.: 2025-05-21 11:25:47 IP Res.: 186.154.37.106
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 11:25:47 Lec.: 2025-05-21 11:33:18 Res.: 2025-05-21 11:33:20 IP Res.: 190.27.225.68